POR UN GLORIOSO PLANTEL

EL TOLIMA Y EL COLEGIO DEL ROSARIO

La prensa publicó hace algunos días los dos telegramas siguientes:

« Bogotá, abril 7 de 1919

Asamblea departamental-Ibagué.

Reconstruído ya Colegio Rosario, extráñanos supérflua partida votada esa corporación, que bien serviría para tántas obras desarrollo nuestro Tolima.

Alfonso López, etc.»

«Bogotá, abril 8 de 1919

Asamblea departamental-Ibagué.

Los suscritos tolimenses felicitamos a la honorable Asamblea por su patriótica ordenanza que concede un auxilio al Colegio del Rosario para terminar la construcción del claustro, donde se han educado tántos hijos del Departamento.

Alberto Suárez Murillo, etc.»

Hay, como se ve, una disparidad absoluta entre los signatarios de los dos telegramas, y tratándose del Colegio del Rosario—hogar de la República—y de la Asamblea del Tolima, pueblo que al través de los siglos ha venido educando a muchos de sus hijos en aquel Colegio, el caso requiere atención preferente, y nosotros queremos prestársela, por el Colegio y por el Departamento.

¿Está o nó concluída la construcción del Colegio?

Contestamos sin vacilar: no está concluída. Y no estándolo, y habiéndose agotado las partidas votadas por el Congreso, y no siendo holgada la caja del Rosario, justificada está, nos parece, la conducta de la Asamblea al votar dos mil pesos con destino a aquella obra.

De quince diputados liberales y conservadores, trece votaron el auxilio y lo negaron dos: un conservador y un liberal. La gran mayoría de ambos partidos coincidió en esta vez en la apreciación del acto que se iba a ejecutar. El Tolima, legítimamente representado por esa mayoría, cumplió con su deber.

Después de los temblores de tierra de 1917, nos correspondió en dos ocasiones intervenir en el Senado en la discusión y votación de auxilios para restaurar el Colegio. En comisión del Senado visitamos el edificio, palpamos la ruina a que fue reducido, la mayor amplitud que se le ha dado, la elegancia y solidez de la obra nueva, la economía manifiesta y digna de encomio con que se han llevado a cabo los trabajos. Informámos todo esto a la Cámara Alta, y en ambas ocasiones los auxilios fueron votados en cortísimo tiempo, sin oposición alguna, con entusiasta decisión de los Senadores de todos los partidos.

Los antecedentes anotados y la inspección directa hecha después nos permíten asegurar que no solamente está sin concluírse la reconstrucción de la capilla del Colegio, sino que faltan aún elementos indispensables para complementar el plan pedagógico que se viene desarrollando, y que, por tanto, aunque a primera vista la impresión que se recibe es la de que el edificio ha quedado reconstruído, hay en el fondo un error de apreciación. Todo lo cual quiere decir que el auxilio tolimense servirá para atender a la satisfacción de necesidades reales e inaplazables del Colegio.

No era, desde luego, una obligación constitucional o legal la del Tolima; pero sí era una obligación moral de aquel Departamento hacia el Instituto venerable que mayores servicios ha prestado a ese suelo y que más días de gloria ha dado a la República. Y esa obligación moral debía cumplirse, porque se servía así al fomento general de la instrucción pública—fibra la más noble y trascendental de la administración de las naciones—y porque estas pruebas de la solidaridad patria son gérmenes fecundos de la fuerza para el porvenir.

Hemos dicho que el Tolima ha educado, al través de los siglos, a muchos de sus hijos en el Colegio del Rosario, y esto es históricamente cierto. Es más: existe una vinculación tan estrecha entre ese Colegio y el pueblo tolimense, que no debiera olvidarse nunca.

No se puede hacer la historia del Tolima sin dar a cada paso con el Colegio del Rosario; no se pueden recorrer los anales del Rosario sin hallar al frente, en cada página de luz, a un tolimense benemérito o ilustre.

Para confirmar lo dicho, bástanos citar al gran rosarista, ibaguereño de nacimiento, don Miguel José Mesústegui, cuatro veces rector del Colegio en el siglo XVIII; benefactor del Instituto por medio de valiosas donaciones—llamado por sus talentos y virtudes, y por sus servicios en la tarea docente y de organización, el segundo Fray Cristóbal.

A don Vicente de la Rocha, rector de 1806 a 1808; a don Juan Agustín de la Rocha, colegial en 1776 y canónigo de Bogotá; a don Fernando de Buenaventura, también ibaguereño, colegial en 1771; a don Vicente Antonio Gómez Polanco, rector de 1840 a 43; a don Francisco Ramírez, mártir de Honda en 1816; a don José Maria López, fusilado en Neiva en el mismo año; a don Antonio Herrán, hijo de Honda, Arzobispo de Bogotá; a don José Maria Rojas Garrido, colegial y pro-

fesor, príncipe de la oratoria colombiana; a don Patrocinio Cuéllar, don Aníbal Galindo, don Rafael Rocha Castilla, profesores del Colegio; a don Francisco Eustaquio Alvarez, profesor y rector, todos ellos educados en aquel Instituto.

Hoy mismo, una pléyade de hombres importantes, hijos del Rosario, da lustre a las ciencias y a las artes. Hoy mismo se educa allí una parte muy valiosa de la juventud de aquel Departamento; allí está esa juventud siguiendo las huellas de sus antecesores; preparándose para ser, como fueron éstos, buenos hijos del Tolima y buenos servidores del país; bebiendo patriotismo—si así puede expresarse—en ese viejo solar de los próceres, bajo la dirección austera y sapiente de un varón eximio, vástago robusto de fundadores de la República.

Es un honor para el Tolima el auxilio decretado. Y lo sería aun cuandó ningún hijo del Departamento debiera su educación al Colegio del Rosario. Lo sería, porque el Rosario fue el vivero de nuestra independencia; porque a la sombra de esos claustros germinó la idea de libertad en Colombia, y porque fue ése el lugar al parecer predestinado, para recibir de gran número de los mártires de 1816 la lluvia de sus lágrimas y sus últimas preces de patriotas.

Hijos del Rosario fueron: nuestro protomártir, General Caicedo; nuestro primer Presidente, mártir también, don Jorge Tadeo Lozano; el dean Rosillo y Castillo Rada; José María Portocarrero y Gutiérrez de Piñeres; García de Toledo y Díaz Granados; Torices y José Gregorio Gutiérrez; Joaquín Camacho y Fernández Madrid; Cabal y D'Elhuyar; el conde de Villavicencio y Joaquín Mosquera; el Padre Isla y el Padre Gil de Tejada, fundadores de la medicina en Colombia; el Padre Manuel Torrijos, primer Obispo de Mérida;

el Arzobispo Caicedo y don Ignacio Herrera; Núñez Conto y Juan Agustín Uricoechea; Arrieta y Rafael Uribe Uribe; Ancízar y Nicolás Esguerra....

Hijos del Rosario fueron Caldas y Camilo Torres, Hermógenes Maza y Atanasio Girardot. ¿Quién inspiraría a Rubén Darío su frase consagrada: » Colombia es una tierra de leones »?

El Rosario sintetiza a Colombia.

Allí está nuestra historia. Por sus patios y sus aulas pasearon nuestros más grandes ciudadanos sus regocijos y congojas; allí recibieron la fortaleza de la virtud, que es la mejor fortaleza del valor; allí meditaron sobre sus deberes de ciudadanía y allí juraron cumplirlos; allí llegaron en la hora postrera a refrendar con el sacrificio sus ideas, y de allí se alejaron de la vida para marcharse a la inmortalidad.

Y para que nada faltara; para que lo más excelso de las sociedades humanas allí se sublimara por el dilor y por el martirio, fue el Rosario también el albergue último de nuestra máxima heroina, de Policarpa Salavarrieta.

El Rosario es el alma de Colombia.

En sus aulas ha recibido el espíritu nacional su conformación definitiva; cuanto hay de noble y caballeresco en nuestra raza, allí se ha pulido y se ha complementado. Y cuando Fray Cristóbal de Torres dio al Coleglo sus constituciones legendarias, no sólo se engendró—como se ha dicho—la independencia de este país, sino que se infundió en el alma colombiana su respeto por los fueros ciudadanos y su amor indestructible a la República:

El Rosario es la patria.

i Bien haya la Asamblea del Tolima, que a la patria ha rendido este homenaje!

(De El Diario Nacional)

FABIO LOZANO T.